



En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:08 horas del 31 de mayo del 2022, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de forma presencial, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 5 de abril de 2022.
4. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a marzo y abril de 2022.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a marzo y abril de 2022.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a marzo y abril de 2022.
9. Presentación del Informe relativo al servicio médico del IEEM a cargo de la Dirección de Administración.
10. Asuntos generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 12:05 horas del 31 de mayo del 2022, misma que forma parte de la presente.





PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



---

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

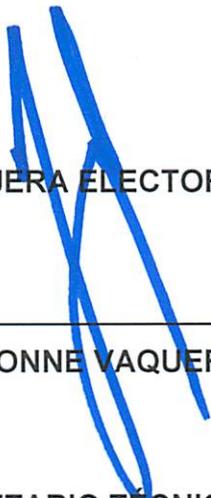
CONSEJERA ELECTORAL



---

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA

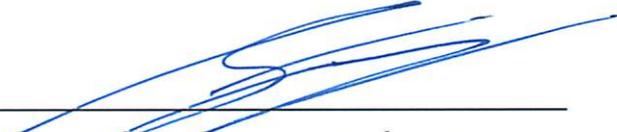
CONSEJERA ELECTORAL



---

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

SECRETARIO TÉCNICO



---

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



Continuación de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo del 2022.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

LIC. LEONEL DE LEÓN  
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LIC. MARCO ANTONIO CORONA  
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ  
MALVÁEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO

C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA  
VARGAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO

LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ  
LOZANO



Continuación de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo del 2022.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA**

**LIC. JORGE VELÁZQUEZ  
GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**



**C. OSCAR REYES CUADROS**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MÉXICO**

**MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA  
ÁNGELES**

**Toluca de Lerdo, a 31 de mayo de 2022.**

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en los salones B y C del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.**

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muy buenos días.

Si no tienen inconveniente, podríamos estar iniciando nuestra sesión.

Primeramente, sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan en esta Tercera Sesión Ordinaria del 2022, de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, Fracción I; y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de nuestro Instituto, se da inicio a la sesión, por lo cual solicito al señor Secretario Técnico tenga a bien verificar la existencia de *quorum* legal.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buenos días.

Con su venia, señor Presidente.

Procedo a pasar lista.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buenos días.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Por el Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Marco Antonio Corona Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Servidor, buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buenos días.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malváez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ MALVÁEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Por el Partido del Trabajo, el ciudadano César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Por el Partido Verde Ecologista, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Por el partido Movimiento Ciudadano, el licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Buen día.

Por el partido Fuerza por México, maestro José Reynol Neyra Ángeles.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ**

**REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Buen día.

Señor Presidente, también nos acompañan de la Unidad Técnica de Fiscalización, personal que va a intervenir en esta sesión.

Y nos acompañan también representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI**

**HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Buen día.

De la Dirección de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**

Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Una vez verificada su presencia, señor Presidente, y la de las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el *quorum* legal para sesionar.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, maestro Jesús Tobías.

Y en virtud de que contamos con el quórum legal, siendo las 11 horas con 8 minutos del 31 de mayo del 2022, declaro formalmente instalada la presente sesión.

A este tenor, señor Secretario, le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto el orden del día es el dos, correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 5 de abril de 2022.
4. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a marzo y abril de 2022.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a marzo y abril de 2022.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a marzo y abril de 2022.
9. Presentación del Informe relativo al servicio médico del IEEM a cargo de la Dirección de Administración.
10. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**  
**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Consulto a los integrantes de esta Comisión si alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en asuntos generales.

No advierto que soliciten el uso de la palabra.

En consecuencia, le pido, señor Secretario, que consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y, posteriormente, a las consejerías electorales que integran esta Comisión si aprueban el orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso, respecto del orden del día.

Solicitaré el consenso de forma nominal de cada partido político.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Marco Antonio Corona Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malvárez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C.**

**ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ MALVÁEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Por el Partido del Trabajo, el ciudadano César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO**

**PEDRAZA VARGAS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC.**

**PEDRO CORTÉS DE JESÚS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Por el partido Movimiento Ciudadano, el licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito respetuosamente a las consejeras electorales y al Presidente de esta Comisión que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Consejera Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, Presidente.

El punto número tres del orden del día es la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 5 de abril de 2022, y de la cual, con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, solicito la dispensa de la lectura, puesto que se les hizo llegar previamente y ya es del conocimiento dicho informe.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Secretario.

Con relación con esta acta que comprende este punto tres del orden del día, le pido que, por favor, tome el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos y, posteriormente, pregunte a las consejerías electorales que integran esta Comisión si aprueban la dispensa de la lectura del acta en cuestión.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

Le solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados.

Solicitaré la dispensa de forma nominal.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Marco Antonio Corona Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malvárez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ MALVÁEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Por el Partido del Trabajo, el C. César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el partido Movimiento Ciudadano, el licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Y por el partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ**

**REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicitaré al Presidente y a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, que manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.**

**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor de la dispensa.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA**

**IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Con la dispensa.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Y Consejero Electoral Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** De acuerdo con la dispensa.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y una vez aprobada la dispensa de la lectura, pregunto a quienes integran esta comisión si alguien tiene algún comentario u observación en relación con el acta que se presenta.

En virtud de no haber solicitudes de intervención, le pido al señor Secretario Técnico que recabe el consenso y la votación para la aprobación del acta de mérito.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señor Presidente.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Recabaré el consenso de forma nominal.

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Leonel de León Hernández.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Marco Antonio Corona Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la ciudadana Erika Mariana Gutiérrez Malváez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ERIKA MARIANA GUTIÉRREZ MALVÁEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Por el Partido del Trabajo, el ciudadano César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Pedro Cortés de Jesús.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC.**

**PEDRO CORTÉS DE JESÚS:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ**

**ANTONIO LÓPEZ LOZANO:** Con el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Por el partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ**

**REYNOL NEYRA ÁNGELES:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS**

**CRUZ:** Gracias.

Sí tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Y ahora solicitaré al Presidente y a las consejeras electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022.

Consejera Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** El siguiente punto es el número cuatro denominado: Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo y abril de 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y al efecto, tiene el uso de la voz la representación de la Secretaría Ejecutiva, para la presentación de los informes.

Adelante.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Gracias, Presidente.

Buen día a quienes nos acompañan.

Para dar cumplimiento al Artículo 56, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se presentan a la Comisión los informes de avance del programa de actividades institucional del año en curso de los siguientes meses:

Durante marzo las cifras son las siguientes: concluyeron cuatro actividades en tres áreas operativas con el siguiente detalle:

Una corresponde a la Dirección de Administración y está relacionada con la elaboración de los Programas Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, el de mantenimiento del parque vehicular, el de mantenimiento preventivo de inmuebles y de protección civil.

Dos más son de la Unidad Técnica de Fiscalización, relativas a los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales locales y de los informes de resultados de dictamen consolidado.

Una en la Unidad de Transparencia respecto a la elaboración del programa de protección de datos personales del Instituto.

Para este mes, en el caso de las nueve actividades reportadas como desfasadas, exclusivamente se registran tres temas como se detallan enseguida.

Son por actividades en la Dirección Jurídico Consultiva y corresponden a la representación legal de los órganos desconcentrados como parte de la elección extraordinaria, por la organización y transferencia de los archivos del área, y por tramitar denuncias en contra del Servicio Profesional Electoral Nacional del OPLE. Esto es debido a que no se presentaron los supuestos en los términos mencionados.

Cabe precisar que las otras seis actividades tienen ya ese registro desde meses anteriores y fueron informadas con la debida oportunidad.

En razón de lo anterior, el avance de cumplimiento institucional a marzo fue el siguiente: 225 actividades en proceso que representan el 69 por ciento; 12 ya están concluidas con un 3.7 por ciento; 80 están por iniciar, es decir, el 24.5 por ciento; y las nueve reportadas como desfasadas representan sólo el 2.8 por ciento.

Por otra parte, el avance mensual de abril es el siguiente:

Concluyeron seis actividades.

Dos en la Dirección de Organización: una por la implementación de los lineamientos para la destrucción y permuta de la documentación en desuso de los procesos electorales locales; y la otra por atender las solicitudes de material electoral para la elección de autoridades auxiliares en los ayuntamientos del Estado de México.

Dos corresponden a la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral, por la elaboración del modelo pedagógico para la capacitación de vocales y por la propuesta de funciones de la unidad como órgano de enlace.

Una en el Centro de Formación, por el seguimiento al sistema de gestión de la calidad.

Y una más en la Unidad Técnica de Fiscalización, por la elaboración del Reglamento para la Liquidación de Asociaciones Civiles constituidas para postular candidaturas independientes en función de lo determinado por el INE.

Ahora bien, en el mes que se informa se registraron seis actividades desfasadas y es importante comentar que todas corresponden a los meses ya informados oportunamente, por lo que, en conclusión, el avance acumulado a abril de este año fue de 242 actividades en proceso, representando el 74.2 por ciento; 18 concluidas para el 5.6 por ciento; 60 estaban por iniciar para un 18.4 por ciento; y las seis reportadas como desfasadas que ahora sólo son el 1.8 por ciento.

De esta manera, está el reporte que integran las 326 actividades consideradas para el año que transcurre.

Éstas serían las cantidades que corresponden al resumen de los informes elaborados por cada área administrativa, mismos que contienen su descripción cualitativa para conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión.

Y por el momento sería cuanto, Presidente.

Quedamos atentos a sus comentarios. Por su atención, muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, maestra Araceli Hernández, por su presentación.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración los informes presentados.

Y en primera ronda, pregunto si alguien desea intervenir.

Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC.**

**MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Muy buenos días a todas las integrantes de esta Comisión.

Solamente para comentar en este momento lo que se está abordando del tema que se está desahogando en términos de este informe y sería solamente una pregunta en relación a que si no son del ejercicio extraordinario o exactamente de qué se está informando.

La otra cuestión, me parece que por aquí está la presencia del representante de Fuerza por México, y hasta donde tenemos entendido, me parece que no tiene ya la representación, en términos del registro nacional y local.

Por tanto, solamente es una observación en ese sentido.

Sería cuanto de mi parte.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Para tratar de desahogar la primera inquietud manifestada por la representación del Revolucionario Institucional, quisiera solicitarle a la maestra Araceli si puede hacer la precisión respectiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:** Claro que sí, Presidente, con mucho gusto.

La información, que corresponde a los meses que se entregan en esta ocasión, son los avances que las áreas notifican respecto a lo programado en cada una de las etapas de las actividades que consideraron por los meses de marzo y de abril.

Indudablemente están vinculadas con diversas actividades que corresponden a la elección extraordinaria que acaba de terminar, pero sí quisiera comentar que prácticamente la totalidad de las actividades, que están directamente vinculadas con la elección extraordinaria, se estarán reportando sus avances o, en su caso, sus cumplimientos en el informe del mes siguiente que sería el del mes de mayo, ya que la elección, como todos sabemos, corresponde a la fecha 15, la jornada electoral. Y todavía hay actos posteriores a la misma que estaríamos, sin duda, reportando en el mes de mayo que se entregaría en la siguiente sesión de esta Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Sí, muchas gracias, maestra.

Señor Secretario, ¿quiere abundar un poco en el tema?

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, señor Presidente.

Precisamente, como se están abarcando actividades de los meses de marzo y abril, correspondientes a la etapa de preparación de la jornada extraordinaria, fue que se convocó al partido que ha sido referido, en razón de esa circunstancia.

Es cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Sí, muchas gracias.

Y en este orden de ideas, si tenemos presente que la jornada electoral se llevó a cabo el mes pasado, como ya lo adelantaba la maestra Araceli, seguramente en el siguiente informe también habrá actividades que reportar relacionadas con esa elección, y, por lo tanto, al haber participado los partidos políticos que perdieron su registro nacional, pudieron participar en esta elección extraordinaria, es la razón por la que se les invita a participar en ella.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no hay más intervenciones, desde luego le agradezco la intervención al señor representante del Revolucionario Institucional.

Y respecto a la presentación del avance al Programa Anual de Actividades, correspondientes a marzo y abril de 2022, se tienen por rendidos los informes.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número cinco que se refiere a la Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a marzo y abril de 2022.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y para la presentación de los estados financieros, tiene el uso de la voz el señor Director de Administración, el maestro José Mondragón.

Adelante, maestro.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto, Consejero Presidente de esta Comisión.

Y con la venia de las consejeras integrantes y de las y los representantes ante esta Comisión de los partidos políticos.

Como se ha venido solicitando en sesiones anteriores, solicito la venia del Consejero Presidente y las integrantes de esta Comisión para que solamente se dé lectura al informe correspondiente al mes de abril, toda vez que son informes acumulados.

En esta sesión estaríamos presentando marzo y abril, y si usted así me lo autoriza, solamente daría lectura al de abril.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Si no tienen inconveniente las consejeras electorales, la maestra Karina, la maestra Paty, desde luego no hay inconveniente.

Adelante, señor.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Bien, por la obligación que nos señalan los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56, se presentan ante esta Comisión los estados financieros y presupuestales correspondientes al mes de abril.

Esos estados financieros son los que, atendiendo a la legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, a órganos superiores de fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia de gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

Al 30 de abril, el presupuesto ejercido por el Instituto, correspondía al 30.46 por ciento, del total autorizado por el Consejo General.

Por capítulo de gasto, el avance había sido el siguiente: por servicios personales, 29.12 por ciento; por material de suministro, 6.38 por ciento; por servicios generales, 18.76 por ciento.

En cuanto a lo que se refiere al Capítulo 4000 de transferencias, en donde está incluido el financiamiento público de los partidos políticos, 33.33 por ciento.

El Capítulo 5000 de bienes muebles, cero por ciento.

Y el Capítulo 9000 de pago de adeudo de ejercicios anteriores, cero por ciento.

En cuanto a los deudores diversos, bueno, se puede observar que buena parte de los deudores corresponden a gastos derivados del Proceso Electoral Extraordinaria de Atlautla, y también a quienes solicitaron que se les vendiera o que se les enajenara a crédito los vehículos institucionales que fueron sujetos de enajenación. Durante esta enajenación que corrió a partir del mes de marzo y los deudores por este concepto ascendía a 1 millón 649 mil pesos, al cierre del mes de abril.

Durante el mes de abril se obtuvieron 388 mil 489 pesos con 17 centavos de interés financieros, y durante el mes de marzo, por el mismo concepto, se obtuvieron 524 mil 842 pesos con 3 centavos.

Quiero hacer un comentario adicional derivado de una solicitud de una de las representaciones previo a esta sesión, en la cual, en el estado de avance presupuestal, en el mes de marzo, aparecen números en negativo en algunas actividades. Estos números en negativo obedecen a la modificación que tuvo el Programa Anual de Actividades, en la cual algunas actividades desaparecieron y se crearon otras, más bien, nada más desaparecieron creo, algunas actividades desaparecieron y ya había tenido gasto asignado esas actividades.

Estos gastos se reclasificaron en otras actividades, y por ello es que se quedaron en cero las actividades que habían desaparecido, con estos montos negativos.

Evidentemente la suma de lo que se reclasifica, lo que se quita de las actividades que desaparecieron, que se coloca en las nuevas actividades donde se ubicó este gasto, da una suma de cero.

Por mi parte sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, maestro Mondragón.

Y antes de ceder el uso de la palabra, le pediría a la Secretaría Técnica si puede actualizar la integración de la mesa, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

Ofrezco una disculpa, el partido Nueva Alianza Estado de México, se incorporó desde el punto anterior, el ciudadano Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Presente, buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Buen día.

Y por el partido MORENA, se incorpora el licenciado Jorge Velázquez González

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Presente, buenas tardes a todos.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, señor Secretario.

Bienvenidas las representaciones partidistas.

Y queda a su consideración el informe presentado por el maestro Mondragón.

Y en primera ronda consulto si alguien desea intervenir.

Debido a que no hay comentarios respecto a la presentación de los estados financieros, correspondientes a marzo y abril de 2022, se tienen por rendidos.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto es el número seis, relativo a la Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Para desahogar el punto, tiene nuevamente el uso de la voz el maestro José Mondragón Pedrero.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:**

Con mucho gusto, Consejero Presidente, así como con la venia de las consejeras integrantes de esta Comisión, y de las y los representantes de los partidos políticos.

Durante el mes de marzo, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el grupo de trabajo derivado de éste para los procedimientos de adjudicación directa, adjudicó 1 millón 983 mil 534 pesos con 15 centavos. De esa situación se destaca el monto total de la Licitación Pública Nacional, de la contratación del seguro de vida colectivo para el personal del Instituto Electoral del Estado de México, por un monto de 1 millón 814 mil 847 pesos con 49 centavos.

Aquí quiero hacer mención que este monto fue muy superior a lo contratado en años anteriores, pues derivado, evidentemente, del incremento en el riesgo, que se tuvo por los infortunados sucesos que tuvimos durante el año 2021, esperemos que el año que entra volvamos hacia otros montos más bajos.

También hubo la contratación de las pólizas de mantenimiento de “LUPS” del sistema de aire acondicionado a precisión para el Instituto Electoral del Estado de México por 65 mil 977 pesos con 32 centavos.

El monto total, repito, adjudicado en el mes de marzo fue 1 millón 983 mil 534 pesos con 15 centavos.

Por otra parte, durante el mes de abril, el monto total adjudicado fue de 2 millones 550 mil 355 pesos con 25 centavos.

De este tema, destaca la adquisición de equipo y accesorios de foto, cine y de grabación mediante un procedimiento de administración restringida por 753 mil 539 pesos con 34 centavos.

Y también, de los tres procedimientos de adjudicación directa por comité, es de resaltar la contratación de servicios de publicidad en páginas web en medios digitales de Internet, con diferentes proveedores, por un monto total de 1 millón 28 mil 200 pesos.

Repito, el monto total adjudicado durante el mes de abril fue de 2 millones 550 mil 355 pesos con 25 centavos.

Sigo a sus órdenes para cualquier comentario.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Director.

Y consulto en primera ronda si alguien desea hacer algún comentario.

Debido a que no hay comentarios respecto a los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2022, se tienen por rendidos.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número siete, referente a la Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondientes a marzo y abril de 2022.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Al efecto, tiene el uso de la palabra el maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, en su carácter de Contralor General de este Instituto.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias, señor Presidente.

Con su venia, con la venia de las consejeras e integrantes de esta Comisión.

Rindo informe de actividades de la Contraloría General correspondiente a marzo y abril de 2022. Durante los meses de marzo y abril la Contraloría realizó las actividades siguientes:

En cuanto a la operación y seguimiento al Sistema de Gestión Documental, en el primer trimestre de 2022 se recibieron 502 documentos de trámite y 731 de conocimiento. Se elaboraron dos circulares; 182 oficios, 48 tarjetas de la Contraloría General; 80 oficios y cinco tarjetas de la Subcontraloría de Investigación; 183 oficios y 16 tarjetas de la Subcontraloría de Substanciación; siete oficios y 25 tarjetas de la Subcontraloría de Fiscalización; así como 54 oficios y cinco tarjetas de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Se asistió a dos reuniones de trabajo con el área Coordinadora de Archivos y la Unidad de Transparencia, para tratar asuntos referentes a las fichas técnicas de valoración documental de la Contraloría General; y otra reunión referente a las actualizaciones que se han hecho al Sistema de Gestión Documental del Instituto.

Se participó en la capacitación sobre la política para el uso, respaldo y conservación del correo electrónico institucional del IEEM.

Se concluyó con la integración física y electrónica de los expedientes 2020 y 2021 de la Contraloría General, misma que fue entregada al responsable de archivo de trámite con el acompañamiento del personal del departamento de Organización y Disposición Documental.

Se realizó el respaldo de los correos electrónicos institucionales del personal de la Contraloría General, correspondiente a los años 2020 y 2021.

Se asignaron 53 usuarios y contraseñas para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses. Se recibieron 34 declaraciones patrimoniales y de intereses a través de formato electrónico en sus diferentes modalidades.

Se solicitaron y se emitieron 75 constancias de no inhabilitación requeridas por diferentes áreas del Instituto.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron tres expedientes y se concluyeron dos expedientes.

Se remitieron a la Subcontraloría de Substanciación de esta Contraloría General dos informes de presunta responsabilidad administrativa, correspondientes a dos expedientes de investigación.

Se realizaron 31 acciones por la autoridad investigadora en 15 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales, 14 fueron ante la Autoridad Substanciadora de la Contraloría General y uno ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

En el mes de abril se formuló una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por hechos vinculados con un expediente de investigación.

Se recibieron dos IPRAS para substanciación por la presunta comisión de faltas administrativas.

Se emitieron 10 resoluciones en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Se dio seguimiento a cuatro impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad.

Las personas servidoras público-electorales acreditaron cursos y asistieron a eventos virtuales, que fueron tomados de forma individual en materia de género, acceso a la información pública, protección de datos personales, derecho electoral, investigación de faltas administrativas, normas profesionales de auditoría, responsabilidades administrativas, entre muchos otros.

En las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría General, se realizó lo siguiente:

El 24 de marzo, se atestiguó el acto de entrega recepción de la oficina de la Vocal Ejecutiva de la Junta Municipal Electoral 15 de Atlautla.

Se realizó el análisis de los informes del avance al Programa Anual de Actividades, Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y estados financieros correspondiente a los meses de enero y febrero de 2022.

El 25 de marzo, se participó en el acto de destrucción, desincorporación de copias simples y de conocimiento de la documentación de la Unidad de Transparencia.

En los meses de marzo y abril se verificaron, en el Edificio Central y anexo CFDE los servicios de fumigación por aspersión en el interior de los inmuebles, mantenimiento de elevadores, mantenimientos y pruebas de operación en equipo generador de la corriente eléctrica de emergencia, así como pruebas auditivas de alarmas.

Asimismo, en el mes de abril se verificaron las acciones que quedaron pendientes de los mantenimientos de los servicios de equipos de bombeo de agua, del sistema de aire acondicionado y del sistema de protección contra incendios, que fueron realizados en el mes de marzo.

Del 4 al 28 de abril, se presenciaron los actos de destrucción y permuta de la documentación y cartón en desuso derivado de los procesos electorales locales 2021, en la bodega alterna del Instituto y en la empresa Bio-Pappel.

El 12 de abril, se presenció, en el Auditorio del IEEM, la prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección extraordinaria, sin observaciones.

Y el 24 de abril, se presenció el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales PREP.

Para dar difusión de la normatividad inherente a las funciones de las personas servidoras público-electorales, en marzo se remitió a las Consejeras y Consejero Electoral, representaciones de partidos políticos y demás áreas del Instituto, la Circular 2 con la que se invita a consultar el video de la conferencia organizada por la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, denominada “La importancia de los Comités de Ética y Conducta”, impartida por el Doctor Marco Antonio Baños Martínez, Ex Consejero Electoral del Instituto Nacional, la cual se encuentra alojada en el mini sitio de la Contraloría General.

En abril, se difundió, mediante carteles pegados en el órgano central, la obligación que tienen las personas servidoras público-electorales de presentar en el mes de mayo la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

En cuanto a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna 2022, el 29 de abril se remitió a la Secretaría Ejecutiva el informe de auditoría operacional al Control Interno institucional con número 1 de ejercicio 2022, en la que se determinaron diversas áreas de oportunidad, y se le está dando seguimiento.

En seguimiento a observaciones identificadas, se tuvo por solventada la observación pendiente denominada "Revisión al contrato número 93/20/LPN servicio de seguridad y vigilancia de inmuebles del Instituto".

Se tuvo por solventada la observación pendiente determinada en la auditoría contable al ejercicio de los recursos del Capítulo 1000 servicios personales con número ocho, tipo contable, por el periodo comprendido de enero a julio de 2021.

Se solicitó a la Dirección de Administración informe sobre las acciones que se están realizando, para dar atención a las recomendaciones derivadas de los hallazgos determinados con el despacho de auditoría externa Quinto Frieventh Contadores y Compañía, S.C. La Dirección de Administración otorgó respuesta, la cual está en análisis, por lo que se da seguimiento.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en dos sesiones ordinarias y en 14 sesiones extraordinarias. Además de participar como integrante del Grupo de Trabajo del comité en mención, en cinco juntas aclaratorias y en seis juntas de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se elaboraron los informes de actividades de la Contraloría General de los meses de febrero y marzo.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó en una sesión ordinaria y en tres extraordinarias.

Se realizó la actualización del Sistema IPOMEX y se dio contestación a cuatro solicitudes de información pública.

Se participó con la ponencia denominada “Experiencias prácticas en el procedimiento de responsabilidad administrativa” en el marco del Primer Foro de Capacitación 2022 para los órganos internos de control de institutos electorales, llevado a cabo el 3 y 4 de marzo en el OPLE de Coahuila.

En atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva del IEEM, se participó en la revisión de las acciones concretas de proyectos anticorrupción del proyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, y se dio respuesta a la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Dictaminador del Comité Interno de Gobierno Digital.

Se asistió a la capacitación denominada “Lineamientos para la integración y entrega de los informes trimestrales 2022”, impartida por el Órgano Superior de Fiscalización.

Se participó en el Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre el Régimen de Responsabilidades Administrativas, en el Marco del Sistema Nacional Anticorrupción” como ponente con el tema “Obligatoriedad de los Códigos de Ética

y Conducta de las Instituciones Públicas”, el cual fue organizado por el Tribunal Electoral del Estado de México a través de su Contraloría General.

Se participó como ponente en el Diplomado de Responsabilidades Administrativas para los Servidores Públicos en el módulo 1 denominado “Inicio de la investigación”, el cual es organizado por órganos internos de control en Veracruz y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.

El 13 de abril, se participó en la capacitación presencial para las personas servidoras público electorales en la Junta Municipal de Atlautla.

Éste es el resumen de actividades de la Contraloría General.

Por su atención, gracias. Quedo a sus órdenes.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Contralor.

Están a su consideración los informes correspondientes a marzo y abril de 2022 de la Contraloría General.

¿Alguien desea hacer algún comentario en primera ronda?

Debido a que no hay comentarios respecto al informe de actividades de la Contraloría General correspondientes a marzo y abril de 2022, se tienen por rendidos.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes a marzo y abril de 2022.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Para desahogar la presentación de los informes, tiene el uso de la palabra el maestro Jesús Antonio Tobías en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con su venia, señor Presidente.

Con fundamento en el Artículo 11, Fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta Secretaría Técnica rinde su informe de actividades correspondiente a marzo y abril de 2022, realizándose las actividades siguientes:

Se elaboró el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación del Presidente.

Se integraron los informes y documentos de los asuntos que se trataron en la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración y de la Dirección Jurídico Consultiva, en los cuales informa que en los meses de marzo y abril no se elaboraron convenios de finiquito de proveedores en los procedimientos adquisitivos.

El día 5 de abril, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se presentaron los informes del avance del Programa Anual de Actividades, de los estados financieros; del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios; de actividades de la Contraloría General; y de la Secretaría Técnica correspondientes a enero y febrero de 2022.

Se remitieron oficios a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Administración, para darle atención a las solicitudes realizadas por las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional y MORENA.

Y para finalizar, me permito infórmale que como parte del seguimiento de la Segunda Sesión y en atención a la solicitud de la representación del Partido Revolucionario Institucional, se encuentra presente entre nosotros el licenciado Fortino Uribe Arzate, representante de la Unidad Técnica de Fiscalización, a quien, si no tiene inconveniente, señor Presidente, le solicitaría se le otorgue el uso de la palabra para que presente su informe.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LIC. FORTINO URIBE ARZATE:** Muy amable, Presidente.

Con su permiso y con el permiso del Secretario Técnico, de las consejeras electorales, de las representaciones de los partidos políticos, del licenciado Mondragón, y de la maestra Araceli.

Con fundamento en el Artículo 116, párrafo segundo, base cuarta, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; once párrafo, primero y segundo de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de México; 204 del Código Electoral del Estado de México; 4 del Código de Ética; 44 del Reglamento Interno; y apartado 7, numeral 5 del Manual de Organización de este Instituto; así como el Artículo 56, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y el oficio IEEM/CVAAF/90/2022, por el cual la Presidencia y la Secretaría Técnica comunican esta amable invitación a esta sesión.

A continuación, doy cuenta de manera abreviada del informe presentado por la Unidad Técnica de Fiscalización a través del oficio IEEM/UTF/263/2022, en respuesta al diverso IEEM/SE/769/2022 suscrito por el maestro en Administración Pública, Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto, referente a los cuestionamientos que formuló la representación del Partido Revolucionario Institucional, durante la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, en la que se abordó la presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, particularmente el seguimiento de las actividades de esta unidad correspondiente a los meses de enero y febrero del 2022, bajo el tenor siguiente:

En cuanto a la actividad 120101, ejecución de las fases preventivas de liquidación y, en su caso, de adjudicación a través de actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político local, la representación del partido político manifestó que la actividad se debe de dar por concluida, dado a que este supuesto, perdón, referidos a Nueva Alianza Estado de

México, como partido político local, en este año la pérdida de registro no se va a llevar a cabo.

Sobre este punto señalamos que, en consideración de la Unidad Técnica de Fiscalización, esta actividad debe continuar inscrita en el Programa 2022, su justificación porque Nueva Alianza Estado de México cuenta con registros ante el del Instituto Electoral del Estado de México como partido político local, y las causas de pérdida de registro están previstas en el Artículo 52 del Código Electoral del Estado de México, precisamente son siete fracciones.

En este sentido, se mencionó que el Artículo 52 del Código Electoral del Estado de México señala las causas de pérdidas del registro de un partido político local, algunas que se relacionan directamente con la celebración de los procesos electorales en la entidad, y otras que pueden acontecer, tanto en proceso electoral como periodo del proceso electoral.

En nuestro concepto, en el periodo anual electoral, apuntamos las causas de pérdida de registro que tienen trascendencia en la tutela del interés público, dada la relevancia de los fines de los partidos políticos que favorecen la participación democrática en la entidad, y otras que implican el ejercicio de derechos, asegurados conforme a su régimen interno.

Explicamos que las causas de la uno a la tres del Artículo 52, por las que un partido político local puede ubicarse en el supuesto de pérdida de registro, y de relación con el resultado de los procesos electorales locales, que, de suyo durante este año, no están previstas de ejecutarse.

Y en el segundo grupo, señalamos otras causas posibles de actualizarse en 2022, particularmente las enumeradas en las fracciones IV, V y VI del Artículo 52, y como causas posibles, derivado de una resolución sobre pérdidas de registro, eventualmente, efectuada por el Consejo General, se podrían originar diversas

acciones en algunas de las fases del procedimiento de liquidación, aclarando que con respecto a la Fracción VII, aprovecho para hacer una precisión, en términos de la Ley General de Partidos Políticos, esta circunstancia que desde la fusión no podría concretarse, pues para este supuesto se requeriría, al menos, otro partido político local.

Con respecto al otro punto, en la actividad 120202, elaboración y presentación de informes de las actividades realizadas en las fases del procedimiento de liquidación, que tiene que ver con asociaciones civiles, la representación del partido político manifestó literalmente *“qué se ha hecho respecto de esas asociaciones civiles que recibieron financiamiento público y, bueno, sino se sujetaron al procedimiento de liquidación, ¿qué es lo que va a suceder?, o el estado que va a guardar tal situación”*.

Advertimos que la representación requirió saber qué se ha hecho respecto de las asociaciones civiles, que recibieron financiamiento público, que no se sujetaron al procedimiento de liquidación, y qué estado va a guardar tal situación.

Para la primera cuestión, en el informe referimos dos situaciones que han sido reportadas en los informes de los meses de enero y febrero de 2022, incumplimiento al Programa Anual de Actividades 2022 y el acuerdo 14 del 2019 por el que se ordena a la Unidad Técnica de Fiscalización atender el procedimiento de liquidación, de las asociaciones civiles.

Señalamos que el 23 de diciembre de 2021, a través del oficio IEEM/UTF/1234/2021, se remitió por conducto de la Secretaría Ejecutiva al órgano superior de dirección de este Instituto, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación correspondiente el informe consolidado sobre el resultado de la revisión, durante la etapa de prevención del procedimiento de liquidación, de las asociaciones civiles que recibieron financiamiento público, constituidas para

postular candidaturas independientes en los Procesos Electorales 2014-2015, 2016-2017 y 2017-2018; en adelante lo citaré como informe consolidado.

Esta anotación quedó reportada en el informe de actividades del mes de enero, como fue de conocimiento de ustedes en la sesión pasada.

Por otra parte, el 15 de febrero de 2022, por medio del oficio IEEM/UTF/35/2022, esta unidad solicitó a la Secretaría Ejecutiva informar a las Consejeras y Consejero integrante del Consejo General enviar la aclaración que el informe consolidado, remitido a través del oficio 1234 de 2021, fue presentado para su conocimiento, situación que quedó referida en la actividad 120201 del mes de febrero.

En este sentido, respecto de las asociaciones civiles que recibieron financiamiento público que no se sujetaron al procedimiento de liquidación, a la fecha las circunstancias quedaron descritas en el informe consolidado remitido por conducto de la Secretaría Ejecutiva al órgano superior de dirección de este Instituto para su conocimiento.

Ahora bien, sobre la pregunta qué estado va a guardar tal situación, se mencionó que en el informe consolidado presentado, la Unidad Técnica de Fiscalización detalló, entre otras situaciones importantes, las diligencias efectuadas a las representaciones legales de las asociaciones civiles y otras dirigidas a las y los responsables de la liquidación del patrimonio de las asociaciones civiles, durante el desahogo del procedimiento de liquidación, indicando las actuaciones, cuyo resultados se agruparon en los supuestos siguientes:

No fue posible notificar diligencias.

Segundo, no atendieron notificación de diligencia previa.

Tercero, se notificó segundo requerimiento y no contestaron.

Y cuarto, no atendieron notificación de inicio del periodo de prevención, por tanto, no presentaron información.

Ante tal circunstancia, en observancia el punto tercero del acuerdo IEEM/CG/14/2019, que señala, cito: “llevada a cabo la actividad ordenada en el punto de acuerdo primero, la UTF deberá informar a este Consejo General sobre su cumplimiento”.

En este sentido, la unidad tiene previsto, con antelación a la conclusión de la actividad que ordenó el Consejo General, presentar, tal y como expone el lineamiento del INE aplicable, el dictamen de la liquidación del patrimonio de las asociaciones civiles que recibieron financiamiento público, y se sujetaron al procedimiento de liquidación. Y mediante un informe se comunicarán aquellas asociaciones civiles que recibieron financiamiento público, y no se sujetaron al procedimiento de liquidación en cada una de sus etapas: preventiva y de liquidación.

Solamente menciono que estamos por cerrar la etapa preventiva y en breve vamos a comunicar el inicio de la etapa de liquidación.

Y concretamente sobre lo que sucederá con las asociaciones civiles que recibieron financiamiento público en los Procesos Electorales Locales 2014-2015, 2016-2017 y 2017-2018, que no se sujetaron al procedimiento de liquidación o el estado que va a guardar tal situación, reportamos que tal y como se consigna estos datos en el informe consolidado y, eventualmente, las circunstancias de incumplimiento que lleguen a presentarse al desahogarse la etapa de liquidación, se reportarán al Consejo General de este Instituto para lo que resulte conducente.

Y la Unidad Técnica de Fiscalización, como lo señalamos, estará atenta a lo que instruya la Presidencia.

Por mi parte es cuanto.

Y quedo a sus órdenes, señor Secretario y Consejero y Consejeras.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, licenciado Uribe.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración los informes presentados por la Secretaría Técnica, desde luego, lo presentado por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Y consulto si en primera ronda alguien desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la voz la representación del Revolucionario Institucional.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Gracias, nuevamente.

Pues, antes que nada, para agradecer verdaderamente el que se tomen la consideración de un planteamiento de quien hizo en un momento el que me antecedió la palabra, con estas dos inquietudes que manifestó en su oportunidad.

Ya veo que se atendió con una contestación muy puntal de parte de quien, en este caso, se ha tomado la atención de acompañarnos, del licenciado Fortino Uribe Arzate, Subjefe de Auditoría, Fiscalización y Normatividad, para aclararnos cada uno de estos cuestionamientos, reitero, que hizo quien me antecedió en la palabra en esta representación, y que de manera muy puntual nos detalla en este informe, que acaba de mencionar la Unidad de Fiscalización, los dos elementos que

se cuestionaron pues me parece que quedan a satisfacción en términos de este informe.

Y, desde luego, agradezco también la atención de mencionar que se está en un estatus para efectos de dar cumplimiento cabal al cuestionamiento que se planteó en su oportunidad.

Por lo cual, agradezco la atención, y estaremos, desde luego, atentos a esa continuidad que se está dando por este planteamiento.

Muchísimas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, señor representante, por sus comentarios.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no existen más intervenciones respecto al informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes a marzo y abril de 2022, y el informe rendido por la Unidad Técnica de Fiscalización, se tienen por rendidos.

Señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

El siguiente punto es el número nueve, denominado Presentación del Informe relativa al servicio médico del IEEM, a cargo de la Dirección de Administración.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

Y para desahogar la presentación del informe referido, tiene el uso de la voz el maestro José Mondragón Pedrero.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto, y con la venia del Consejero Presidente, de las consejeras integrantes y de quienes representan a los partidos en esta Comisión.

Les comento que, a partir del día, bueno, se elaboró un proyecto de encuesta el cual fue validado tanto por el Consejero Presidente de esta Comisión como por el Contralor, así como por el Secretario Ejecutivo del Instituto, para evaluar el servicio de atención médica en términos solamente de lo que se refiere al servicio, no en términos de la atención médica, puesto que no tenemos los elementos técnicos necesarios para poder realizar este tipo de evaluaciones.

Al momento, puedo referir que se recibieron entre el día 16 y 23 de mayo 359 cuestionarios. De estos 359 cuestionarios, puedo comentar que 54 personas comentaron que no habían hecho uso de los servicios, por lo cual, el universo para hacer la evaluación con respecto al cuestionario correspondiente es de 305 personas.

En este momento estamos en el proceso de integración, codificación y procesamiento de la información, para que lleguemos a las ponderaciones correspondientes y podamos mostrar ante esta Comisión cuál fue el resultado de la evaluación de cada una de las preguntas que se presentaron, y, por lo tanto, también cuáles serían las medidas y cuáles serían los aspectos a considerar las áreas de oportunidad que se pueden encontrar para mejorar el servicio.

El horizonte que tenemos es, entiendo que, yo espero que mañana o pasado mañana a más tardar, remitamos al Secretario Técnico de esta Comisión los resultados de la encuesta correspondiente con el análisis referente, así como las medidas que se pretenden establecer a partir de esos resultados.

Por mi parte sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Director.

Está a su consideración el informe presentado por el Director de Administración.

Y en primera ronda, consulto si alguien desea hacer uso de la voz.

Solicita el uso de la voz la representación del Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ:** Gracias.

Nuevamente de manera muy breve también para ser congruente con esta presentación del informe relativo al servicio médico de este Instituto, y en el que también la representación de mi partido, el antecedente que mencionó y tuvo, pues se permita, precisamente, toda esta información que presentan y, que de nueva cuenta menciono, es a satisfacción.

Me llama un poquito la atención inclusive este informe, este punto, pues dada la naturaleza que tiene esta Comisión, que es la de Vigilancia, precisamente, para

las actividades administrativas y financieras, si bien es cierto, veo que tal vez haya algún aspecto vinculatorio con la Dirección de Administración, pero, reitero, me parece que es a total satisfacción este informe, yo lo encontraba un poquito contra natura en términos de toda la información y los temas que esta Comisión analiza, desde luego todos muy importantes.

Sin embargo, reitero, agradezco mucho el informe, fue alguien que me antecedió en la palabra, y queda también a entera satisfacción, me parece, que este informe, sobre un particular de la representación de quien nos antecedió en la palabra.

Muchísimas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, señor representante.

Y sí, desde luego estaremos atentos al desarrollo y seguimiento que se dé al tema, que, aunque, en efecto, en sentido estricto no correspondería, pero es un tema que ha sido de interés de, desde luego, las consejeras y de todas las representaciones de los partidos.

Y en el mismo sentido, no lo dije hace un momento, pero lo reitero, también muy atentos al seguimiento que da la Unidad Técnica de Fiscalización a la liquidación de las asociaciones civiles que, infortunadamente, el trámite jurídico es tortuoso, pero es la normatividad y tenemos que ajustarnos a ella, y estaremos atentos al seguimiento que se dé a la misma, igualmente.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no existen más intervenciones respecto al informe presentado por el maestro Mondragón, le pido al señor Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** El siguiente punto es el número diez, relativo a asuntos generales.

Señor Presidente, al momento no tenemos registrados asuntos generales.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor Secretario.

En efecto, al inicio de la sesión no se registró ningún asunto general, pero consulto en este momento si alguien desea proponer alguno.

De no ser así, le pido al señor Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, señor Secretario.

Y no habiendo más asuntos que desahogar, siendo las 12 horas con 5 minutos del día en que se actúa, declaro formalmente terminada esta Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral de Estado de México.

Por su participación, asistencia y valiosos comentarios, muchas gracias.

Y que pasen un excelente día.

Buena tarde.

**ooOoo**